

Guía docente de la asignatura

Geografía Histórica (2931113)

Fecha de aprobación: 13/06/2022

Grado	Grado en Historia del Arte	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Geografía				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Al ser una asignatura básica en el Grado de Historia del Arte no se establecen prerrequisitos. Se recomienda un conocimiento a nivel de usuario de los programas Word, Excel y navegador web para el desarrollo de las prácticas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Conocimiento de la diversidad y complejidad territorial aplicada a la Historia del Arte, así como el estudio de su evolución a lo largo de los diferentes periodos históricos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Adquirir una comprensión general de la geografía humana.
- CE03 - Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).
- CE04 - Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo principal de la asignatura es que el Graduado en Historia del Arte tome conciencia de la importancia del soporte geográfico, tanto desde el punto de vista físico – ambiental como socioeconómico a la hora interpretar y entender el Arte. Se pretende dotar al alumnado de unas herramientas básicas que le permitan conocer ese territorio, tanto a través de las fuentes documentales como de la cartografía.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción. Las relaciones entre Geografía e Historia del Arte.
 - El espacio geográfico y sus variantes conceptuales: paisaje, región, medio, territorio, lugar
 - La evolución del pensamiento geográfico y su influencia en las Ciencias Sociales y Humanidades.
 - Los vínculos académicos y profesionales entre Geografía e Historia del Arte: aspectos metodológicos, la actitud transdisciplinar y las oportunidades de colaboración en el ámbito profesional.
- Tema 2. El medio físico como condicionante de la actividad humana. Los medios naturales del Planeta.
 - La antropización de la naturaleza a lo largo de la historia.
 - Recursos naturales y distribución geográfica.
 - La crisis ecológica global y los principales problemas ambientales.
- Tema 3. La población.
 - Principales fuentes y bases de datos demográficas: del registro parroquial al Big Data.
 - Indicadores de movimiento natural y estructura de la población.
 - La evolución histórica de la población: del régimen antiguo a la transición demográfica.
 - Tendencias y patrones demográficos en el mundo actual.
 - Movilidad de la población mundial y multiculturalidad.
- Tema 4. El espacio urbano.
 - Elementos y funciones de la ciudad. Modelos y estructura urbana.
 - Los centros históricos como condicionante en la evolución y la transformación de la ciudad.
 - La sostenibilidad urbana: la ciudad ante la crisis ecológica contemporánea.
 - La gentrificación y la segregación social urbana.



- Tema 5. El espacio rural.
 - Elementos y estructura del medio rural: factores naturales, asentamientos, sistemas de explotación, paisajes rurales.
 - Crisis del modelo productivo tradicional y vaciamiento demográfico.
 - La incidencia del mercado y las políticas de desarrollo rural.
 - Nuevos procesos y prácticas en el medio rural: neo-extractivismo, energías alternativas, rur-urbanización.
- Tema 6. Las actividades económicas en el marco de la globalización.
 - Fases históricas de la globalización económica y cultural.
 - Caracterización de los sectores económicos y geografía del desarrollo.
 - La lógica espacial del capitalismo neoliberal.
 - Impactos territoriales del proceso de globalización. La influencia del escenario geopolítico actual.
- Tema 7. La intervención en el territorio.
 - Los procesos de planificación en la historia: del urbanismo a la planificación territorial.
 - Los sistemas de articulación territorial: zonas de espacios libres, corredores ecológicos, ejes y vías de transporte, sistema de ciudades, itinerarios y rutas culturales-patrimoniales.
 - Planificación y patrimonio.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

- Fuentes e indicadores demográficos y económicos.
- Seminarios sobre artículos, documentales y películas.
- Fuentes históricas sobre datos e información geográfica.
- Cartografía y Tecnologías de la Información Geográfica en la gestión del patrimonio territorial.

PRÁCTICAS:

- Se realizarán trabajos prácticos en los que se aplicarán los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura integrando información cartográfica y de patrimonio.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

- Las prácticas de campo se articularán en torno a un itinerario en el que se podrán apreciar las complejas relaciones que configuran el espacio geográfico. Se insistirá en sus repercusiones sobre los elementos patrimoniales del territorio.
- La asistencia a la salida de campo es obligatoria.
- La fecha e itinerario de la salida de campo se fijará al inicio del curso.
- La jornada de prácticas de campo implicará la reducción de 5 horas lectivas, que se fijarán una vez iniciado el periodo lectivo y se harán públicas.



- Con carácter general, la fecha o destino previsto de la salida de campo puede sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, será recuperada en sesiones de aula.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGUILERA, M. J.; BORDERÍAS, M. P.; GONZÁLEZ, M. P. & SANTOS, J. M. (2010): Geografía General II. Geografía Humana. Madrid: UNED.
- BENABENT, M. (2006): La ordenación del territorio en España: evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CAPEL SÁEZ, H. (1987): Geografía humana y ciencias sociales. Montesinos. Barcelona.
- DEMANGEOT, J. (1989): Los medios “naturales” del globo. Barcelona: Masson.
- LINDÓN A & HIERNAUX D. (dirs.) (2006): Tratado de geografía humana. Barcelona: Anthropos.
- MÉNDEZ, R. (2011): El nuevo mapa geopolítico del mundo. Valencia: Tirant lo Blanch.
- OLABE, A. (2016): Crisis climática-ambiental. La hora de la responsabilidad. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- ROMERO, J. (coord.) (2004): Geografía Humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado. Ariel. Barcelona.
- SOLANA, M. (coord.) (2016): Espacios globales y lugares próximos. 70 conceptos para entender la organización territorial del capitalismo global. Barcelona. Icaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se aportará bibliografía adicional específica de cada tema y material documental complementario para la elaboración de las prácticas y seminarios.

ENLACES RECOMENDADOS

- Naciones Unidas. <http://www.un.org/esa/population>
- Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>
- OECD: <http://www.oecd.org>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>
- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web>
- Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate



- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de campo
- MD05 - Prácticas en sala de informática
- MD06 - Seminarios
- MD07 - Análisis de fuentes
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

Tendrán derecho a la evaluación continua en esta convocatoria aquellos alumnos que tengan como mínimo una presencialidad del 65% en los controles realizados. El incumplimiento de este requisito se entenderá como una renuncia a la misma y por tanto su evaluación se realizará en la convocatoria extraordinaria.

La evaluación continua constará de:

- Evaluación de los resultados del aprendizaje, cuya valoración global será equivalente al 50% de la calificación total. Ésta se hará mediante un cuestionario obligatorio sobre contenidos teóricos, que permitirá comprobar la adquisición de los conocimientos.
- Evaluación de los trabajos prácticos y seminarios realizados en el aula, cuya valoración equivaldrá al 30% de la calificación total. Su entrega es obligatoria para superar la asignatura.
- Trabajo práctico sobre la salida de campo: 10%.
- Asistencia y participación activa en clase, que equivaldrá hasta un 10% de la calificación.

Para superar la asignatura se deberán superar tanto la realización del cuestionario sobre contenidos teóricos como los trabajos prácticos y el ensayo con una puntuación mínima de 5.0 cada uno, ya que no cabe compensación entre ellas. En el caso de no superarse la asignatura en convocatoria ordinaria, se conservarán las calificaciones parciales aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria ordinaria si se han cumplido los criterios de evaluación continua.
- Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria de evaluación única final para aquel estudiantado que haya optado por dicha modalidad y para aquellos que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua.
- El estudiantado que se acoja a este sistema tendrá que comunicarlo al profesorado en el momento de inicio de la prueba.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumnado podrá optar por una EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, de conformidad a lo establecido en la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (Artículo 8. “Evaluación única final”). En convocatoria ordinaria, para los alumnos que lo hayan solicitado y se les haya concedido, la evaluación única final constará de un examen escrito dividido en dos partes:

- Cuestionario sobre contenidos teóricos: hasta un 60%.
- Cuaderno de actividades específicamente diseñado para el alumnado en esta situación: hasta un 40%.

Para superar la asignatura deberá obtener como mínimo un 5 en cada de uno de estos elementos de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

